Oficio No 00373-CRNI-UNACH-2022

**Riobamba, 05 de agosto de 2022**

Asunto: Convocatoria para oferta de becas internacionales para programas de maestrías oficiales otorgadas por la Universidad José Camilo Cela a través de la senescyt

Licenciado Wilson Castro Ortiz, Mg.

**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

En su despacho. –

De mi consideración:

Saludándole cordialmente, por medio del presente solicito a usted autorizar a quien corresponda, la difusión de la siguiente “Convocatoria para oferta de becas internacionales para programas de maestrías oficiales otorgadas por la Universidad José Camilo Cela a través de la senescyt. en los diferentes medios de comunicación institucional y además en el siguiente apartado.

1. Sección Internacionalización

2. Apartado Oportunidades Internacionales

3. Catálogo de Oportunidades de Movilidad

Para la cual me permito adjuntar la información pertinente.

Atentamente

Daniel Álvarez Cadena, Ms.

**COORDINADOR DE RELACIONES**

**NACIONALES E INTERNACIONALES**

**BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ECUATORIANOS**

**PRESELECCIONADOS POR SENESCYT PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

La Universidad Camilo José Cela - UCJC, y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación, convocan a **160 becas parciales** para aquellos candidatas y candidatos ecuatorianos que hayan sido preseleccionados por la SENESCYT para cursar estudios de M**ásteres durante el curso académico 2022-2023**, de conformidad con las siguientes bases:

**Objeto del Programa**

1. Se convocan número de plazas 160 becas parciales destinadas a cubrir matrícula y créditos oficiales de **másteres durante el curso académico 2022-2023.**
2. Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Programa** | **Fecha de inicio** | **Admisión** |
| Máster Universitario en Atención Temprana | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Ciberseguridad | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Ciencia de Datos | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de eventos | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Educación Internacional y Bilingüismo | Octubre de 2022 o febrero 2023 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera | Octubre de 2022 o febrero 2023 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y Educación | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Osteopatía integrativa (2 años) | Septiembre de 2022 | Licenciados universitarios |
| Máster Universitario en Políticas y Gobernanzas de los sistemas educativos | Octubre de 2022 | Licenciados universitarios |

1. Detallar el número de créditos, horas o tiempo de duración de los programas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Programa** | **Créditos** | **Duración** |
| Máster Universitario en Atención Temprana | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Ciberseguridad | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Ciencia de Datos | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de eventos | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Educación Internacional y Bilingüismo | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y Educación | 60 | 1 año |
| Máster Universitario en Osteopatía integrativa | 120 | 2 años |
| Máster Universitario en Políticas y Gobernanzas de los sistemas educativos | 60 | 1 año |

1. Las personas destinatarias de las becas objeto de la presente convocatoria son todas aquellas que hayan sido preseleccionados por la SENESCYT para concurrir a dichas becas.

**Financiamiento y rubros de cobertura**

Se aplicará un descuento del 40% sobre el precio inicial, matrícula y créditos, de cada uno de los Másters oficiales ofertados por la Universidad Camilo José Cela a la SENESCYT, que se detallan en las presentes bases.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa Académico** | **Duración** | **Modalidad** | **Fechas de estudio** | | **Precio €** | **Precio con beca** |
| Máster Universitario en Atención Temprana | 1 año | Presencial | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 5.600 | 3.360 |
| Máster Universitario en Ciberseguridad | 1 año | Virtual | Septiembre de 2022 | Julio de 2024 | 5.100 | 3.060 |
| Máster Universitario en Ciencia de Datos | 1 año | Virtual | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 5.100 | 3.060 |
| Máster Universitario en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de eventos | 1 año | Presencial | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 7.600 | 4.560 |
| Máster Universitario en Educación Internacional y Bilingüismo | 1 año | Virtual | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 5.900 | 3.540 |
| Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera | 1 año | Virtual | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 3.900 | 2.340 |
| Máster Universitario en Evaluación y Rehabilitación  Neuropsicológica | 1 año | Presencial | Octubre de 2022 o Febrero 2023 | Julio de 2023 o diciembre de 2023 | 6.100 | 3.660 |
| Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y Educación | 1 año | Semipresencial | Octubre de 2022 o Febrero 2023 | Julio de 2023 o diciembre de 2023 | 4.700 | 2.820 |
| Máster Universitario en Osteopatía integrativa | 2 años | Presencial | Octubre de2022 o  Febrero 2023 | Julio de 2023 o diciembre de 2023 | 10.000 | 6.000 |
| Máster Universitario en Políticas y Gobernanzas de los sistemas educativos | 1 año | Virtual | Octubre de 2022 | Julio de 2023 | 3.500 | 2.100 |

**Requisitos**

Las personas interesadas deberán enviar a la SENESCYT, en formato pdf, a la dirección becascooperacion@gmail.com, indicando nombre postulante y UCJC-20221 en el asunto, la siguiente documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para concurrir a la presente convocatoria:

1. Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
2. Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer nivel, legalizado mediante la Apostilla de la Haya emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MREMH). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular, en todo caso el Diploma deberá ser aportado en los veinte días siguientes a la formalización de la matrícula.
3. Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida.
4. Constancia del registro del título de tercer nivel en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.
5. Currículum Vitae.
6. Carta de motivación.

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

Para ser una persona beneficiaria de las becas que se convocan en estas bases será preciso:

1. Haber sido preseleccionado por la SENESCYT para concurrir a las presentes becas y presentar la documentación solicitada por la UCJC
2. Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.

**Presentación de solicitudes**

1. El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el 12 de agosto de 2022, inclusive.

**Aceptación de las bases**

1. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de becas.
2. La UCJC y la SENESCYT, se reservan el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender las referidas becas si concurren razones de interés presupuestario.

Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a los estudiantes que ya se encuentren matriculados y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.

1. En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de beca sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser substituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

**Criterios de adjudicación**

1. La adjudicación será realizada de acuerdo con los procedimientos propios de la Universidad de acuerdo con su normativa y criterios internos.

**Obligaciones de los beneficiarios de la beca**

1. Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligados a:

a) Destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por el beneficiario para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, y abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por la beca otorgada.

Mayor información:

Se recomienda revisar detenidamente el siguiente documento adjunto:

**BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ECUATORIANOS PRESELECCIONADOS POR SENESCYT PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

Cualquier inquietud puede comunicarse a:

**Senescyt Globo Común**

**Email:** globocomun@senescyt.gob.ec

Para información sobre los programas ofertados por la Universidad Camilo José Cela:

**Universidad Camilo José Cela**

**Email:**  info@ucjc.edu

Mayor información sobre los programas de estudios:

<https://www.ucjc.edu/postgrados/master-oficial/>

Página web de la Universidad: <https://www.ucjc.edu/>